

RESOLUCIÓN N° 47/2025

Santiago, 23 de octubre de 2025

Con esta fecha el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo acordado en sesión de Directorio de fecha 25 de septiembre de 2025.
- 2.- La necesidad de fortalecer la proyección estratégica y operativa del distrito Andina Los Bronces, en el marco de la alianza con Anglo American, y garantizar la puesta en marcha de un plan minero conjunto sostenible y responsable.
- 3.- La necesidad de designar al ejecutivo/a que se haga cargo de la dirección y de la continuidad de las funciones del cargo ejecutivo vacantes que se indica, y,

VISTOS:

- Lo dispuesto por el artículo 10º del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

RESUELVO:

- 1º Se crea la Vicepresidencia de Integración Operaciones Andina bajo la dependencia de la Presidencia Ejecutiva y su cargo correspondiente.
- 2º Se designa, al Sr. Gonzalo Ignacio Lara Skiba en el cargo de Vicepresidente de Integración Operaciones Andina. El Sr. Lara ocupa el cargo de Gerente General de División Ministro Hales.
- 3º Se designa, en calidad de interino, al Sr. César Marcos Jiménez Soto, en el cargo de Gerente General de División Ministro Hales. El Sr. Jiménez ocupa el cargo de Gerente de Planta Concentrador en la misma División.
- 4º Los cambios organizacionales y nombramientos indicados precedentemente regirán a partir del 01 de noviembre de 2025.

Comuníquese y archívese en la Secretaría General.

Fdo. RUBEN ALVARADO V.
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,



HERNÁN SEPÚLVEDA ASTORGA
GERENTE CORPORATIVO
SECRETARÍA GENERAL